SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE A 21
SUBCLASE C

417439

P A T E N T E

D E

I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS HEÑIDORAS DE MASA DE PAN", a favor de Don RAMON CEMELI PONS, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Huelva, nº 112-114.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, realizada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en máquinas heñidoras de masa de pan.

Más concretamente, en la invención se han ideado unos perfeccionamientos encaminados a obtener unas notables mejoras en las máquina heñidoras, del tipo que comprenden cintas sin fin dispuestas colindantes y formando ángulo diedro.

Las mejoras de la presente invención se refieren especialmente a un dispositivo recuperador de masa hacia el conjunto total a heñir, y unos medios para el basculado de una de las referidas cintas, con el fin de variar la abertura del diedro formado por ambas, de acuerdo con las caracte-

rísticas de la masa y volumen a tratar.

En líneas generales, el dispositivo regulador de masa lo constituye una barra situada por encima del vértice que forman ambas cintas, mientras que los medios para variación del ángulo formado por ambas cintas, los integram una estructura basculante con graduación micrométrica de tornillo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en alzado de la estructura de la máquina heñidora.

La figura 2, es una vista en alzado lateral de la máquina, visto por A.

La figura 3, corresponde a una vista similar a la anterior, vista por B.

La figura 4, representa un detalle del engranaje motriz, visto por C-D.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una máquina heñidora de masa de pan que comprende un lateral -1-, graduable en basculación y un lateral fijo -2-.

En estos laterales se prevén unas bandas sin fin -3--3'-, que forman ángulo diedro, las cuales están soportadas por los rodillos -4- y -5- de arrastre y por los rodillos arrastrados -6- y -7-.

Entre las bandas sin fin -3-3'-, se prevé una barra -8-, boleadora de la masa a tratar.

El lateral basculante -1-, comprende bisagras -9-,

que lo relacionan articuladamente al bastidor de soporte del lateral fijo -2-.

El basculado de dicho lateral -1- se logra por medio de um tornillo -10- que desliza a través de las espígas -11-, con paso roscado al efecto en sentido transversal y montadas articuladamente, según -12-, a la estructura general.

Las bandas sin fin comprenden también un mecanismo tensor formado por una palanca acodada -13- que al girar sobre su eje -14-, por accionado del tornillo -15-, desplaza al soporte -16- del rodillo correspondiente.

El accionado de la banda -3- se logra mediante un piñón -17-, solidario al eje -18-, portador de la polea -19- de la transmisión -20-, enlazada a la polea -21- del rodillo -5-.

Para el accionamienro del rodillo -4- de la banda relativa al lateral basculante -1-, se prevé el piñón de arrastre -22-, engranado al piñón intermedio -23-.

El piñón -22- está unido al eje -24- accionador del rodillo -4-. La referida unión se establece a través de una rótula -25-, que permite la orientación del eje -24-, de acuerdo con la inclinación del lateral basculante -1-.

Los piñones cónicos descritos están montados sobre un soporte -26-.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Perfeccionamientos en máquinas heñidoras de masa de pan, del tipo que comprenden dos cintas sin fin dispuestas colindantes y al sesgo una con respecto a la otra, caracterizadas esencialmente por el hecho de que en la arista del ángulo diedro formado por ambas cintas existe una barra por encima del vértice constituído, operativamente dispuesta como elemento recuperador de masa hacia el conjunto total a heñir, y por comprender el conjunto de la máquina una estructura fija portadora de una de las cintas y ligada a ésta una estructura basculante con graduación micrométrica a tornillo operativamente dispuesta para regular el ángulo de abertura entre ambas cintas colindantes, comprendiendo una relación de transmisión entre ambas cintas, constituída por tres piñones cónicos, uno intermedio y cada uno de los otros dos vinculado a través de árbol a la polea de arrastre de la cinta respectiva, presentando el árbol correspondiente a la cinta mantenida basculante, una articulación a rótula contigua al piñón de arrastre respectivo, estando los tres piñones citados apoyados contra la estructura fija.

2.- Perfeccionamientos en máquinas heñidoras de masa de pan.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

417439

Madrid, a 31 JUL. 1973

p. a.

E ISERN

p. p.

Firmado: JOSE F. NIETO

5.

mt.

Dn. RAMON CEMELI PONS 2 HOJAS Hoja 1

417439

417439

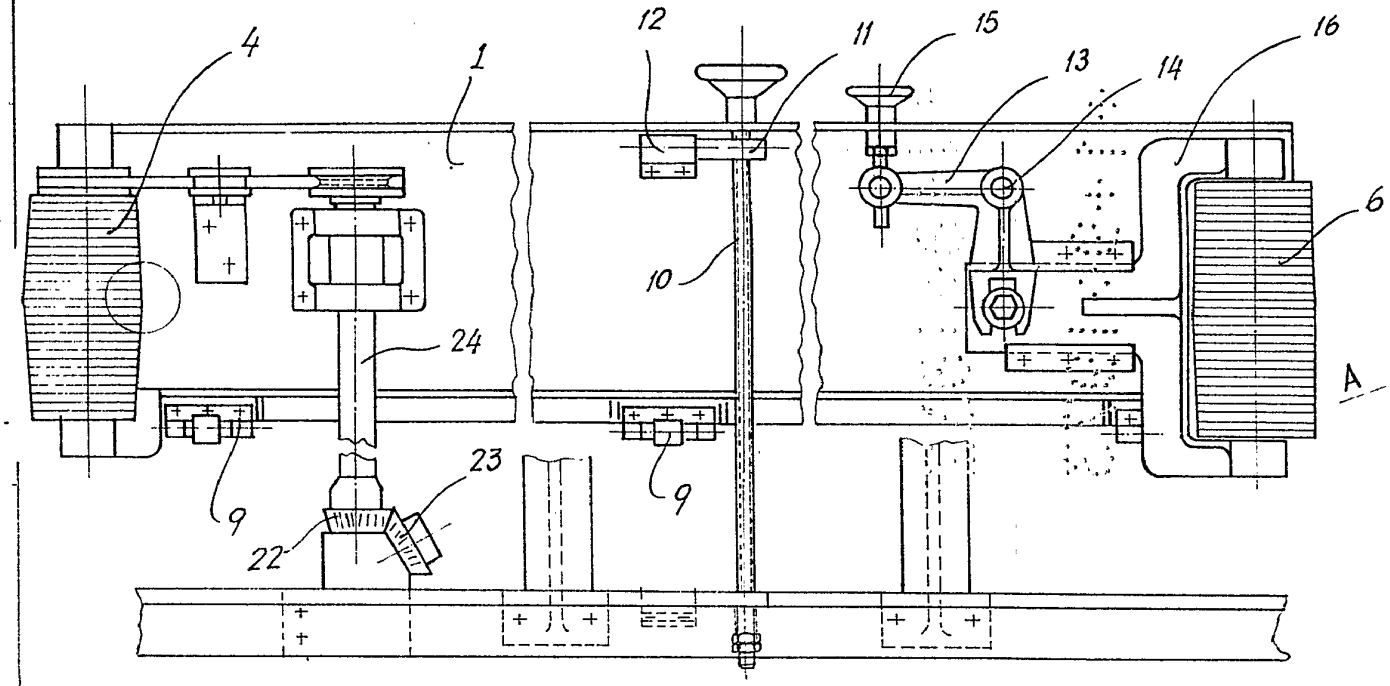

Fig. 3

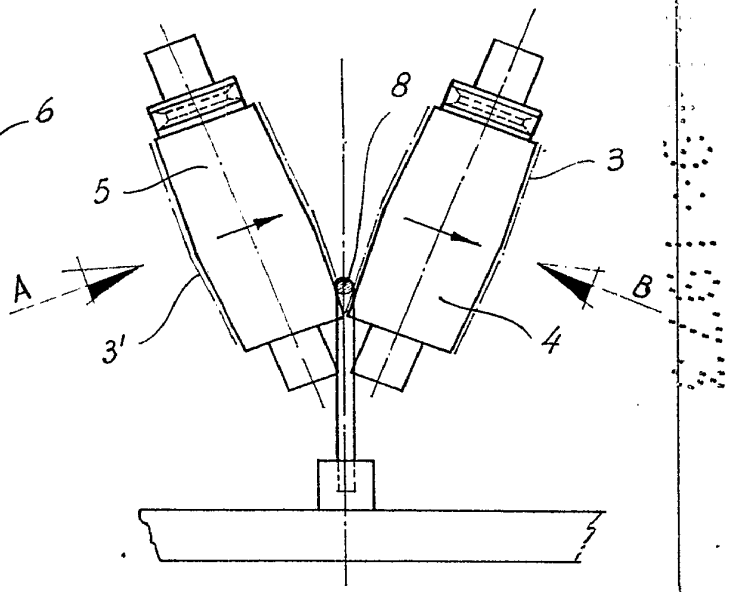

Fig. 1

Madrid, a 31 JUL 1973

JAIME ISERN

p.a. P.P.

Firmado: J.C. PINETO

417439

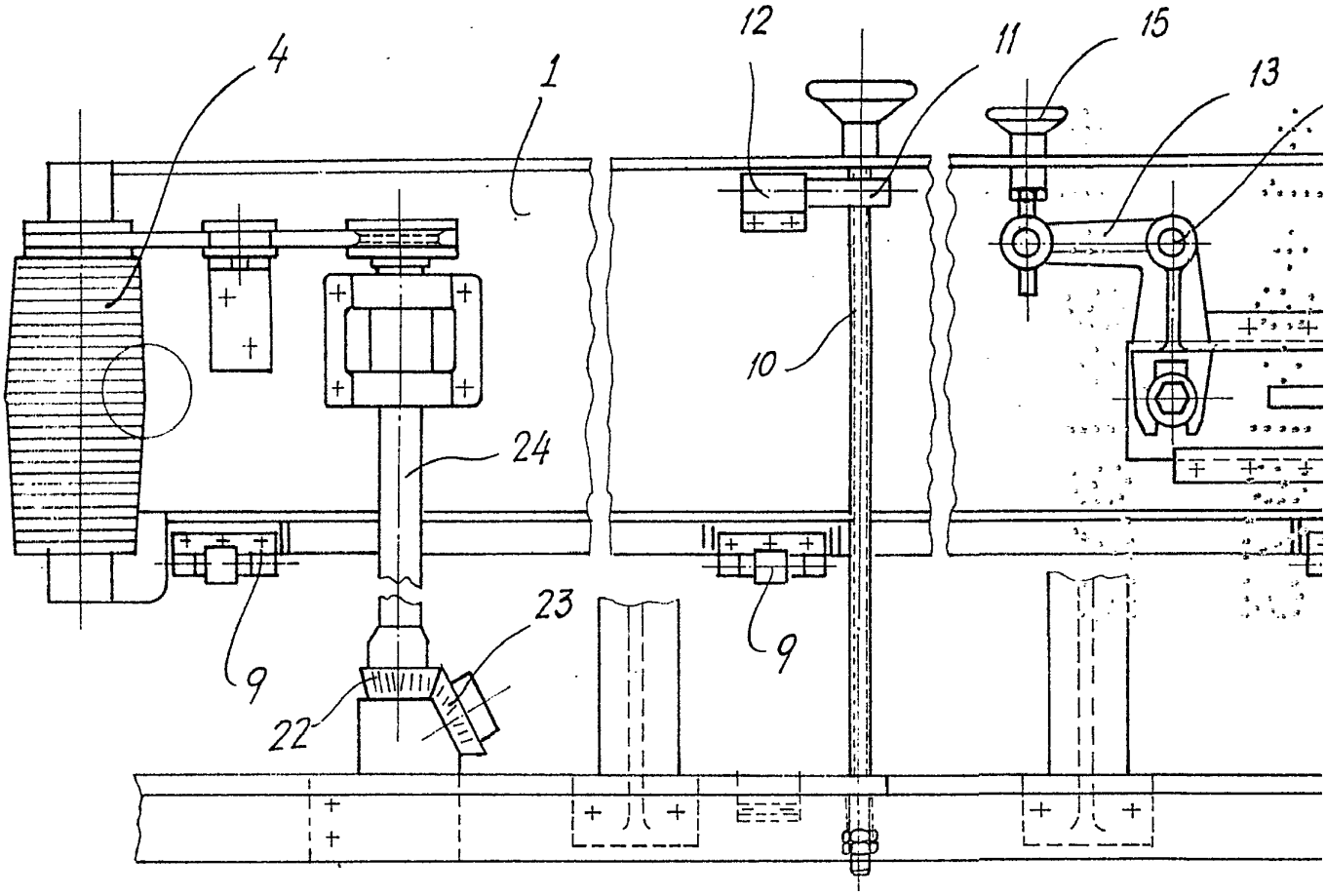

Fig. 3

2 HOJAS

Hoja 1

417439

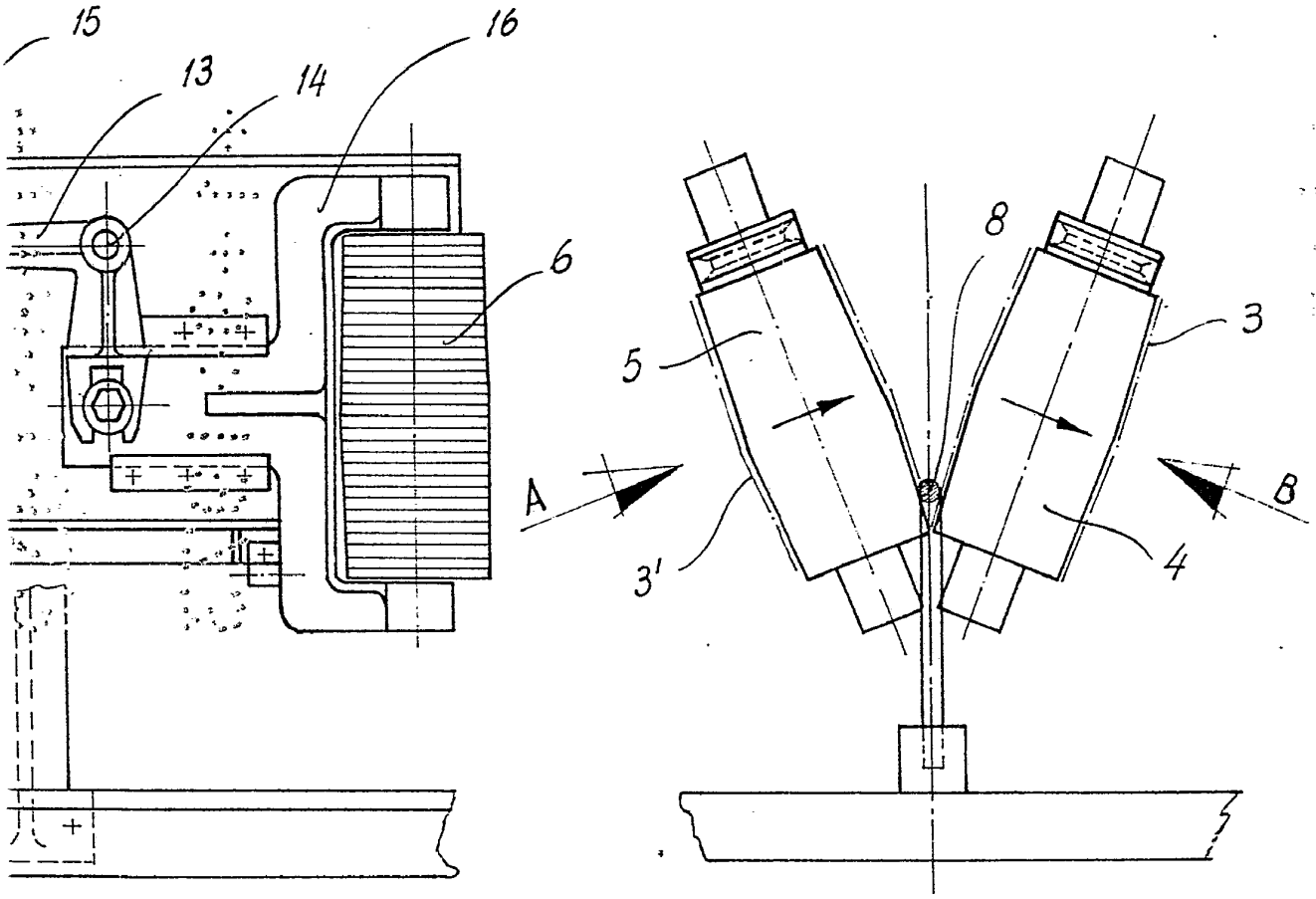

Fig. 1

Madrid, a 31 JUL 1973

JAIME ISERN

p.a. p.p.

Firman ... NIETO

417439

417439

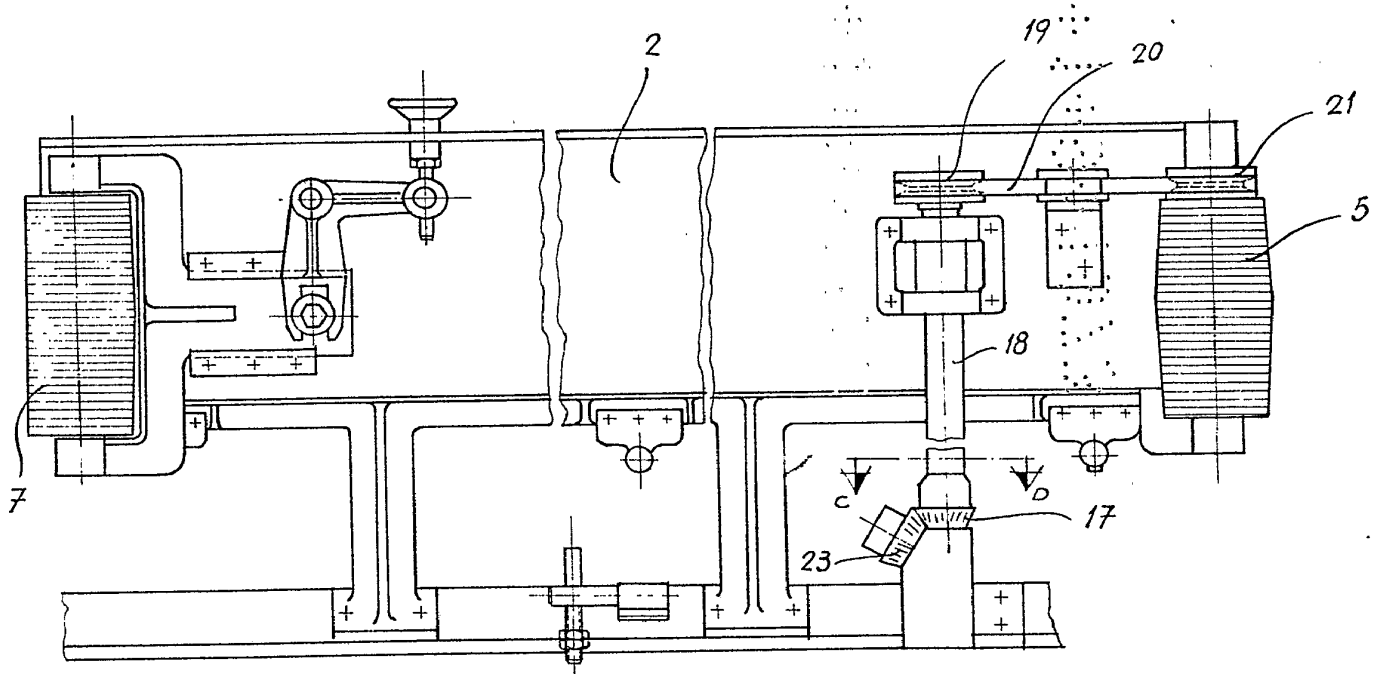

Fig. 2

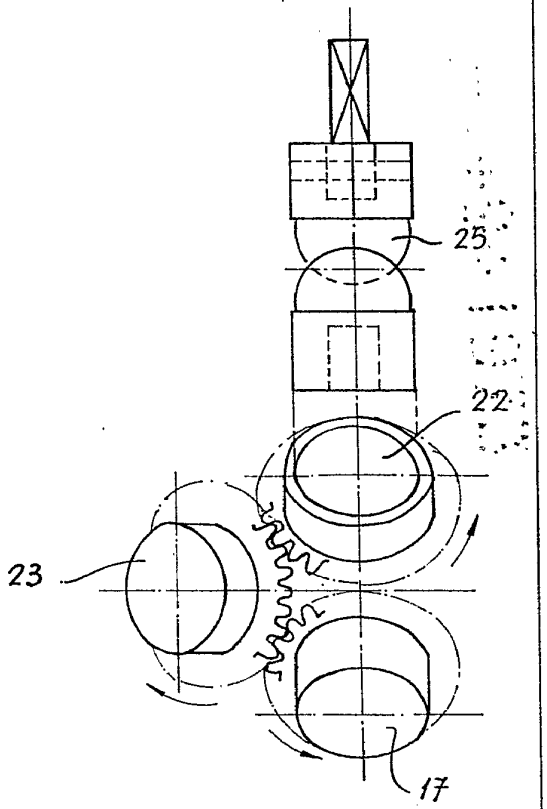

Fig. 4

Madrid, a 31 JUL. 1973

p.o. p.p. JAIME ISERN

417439

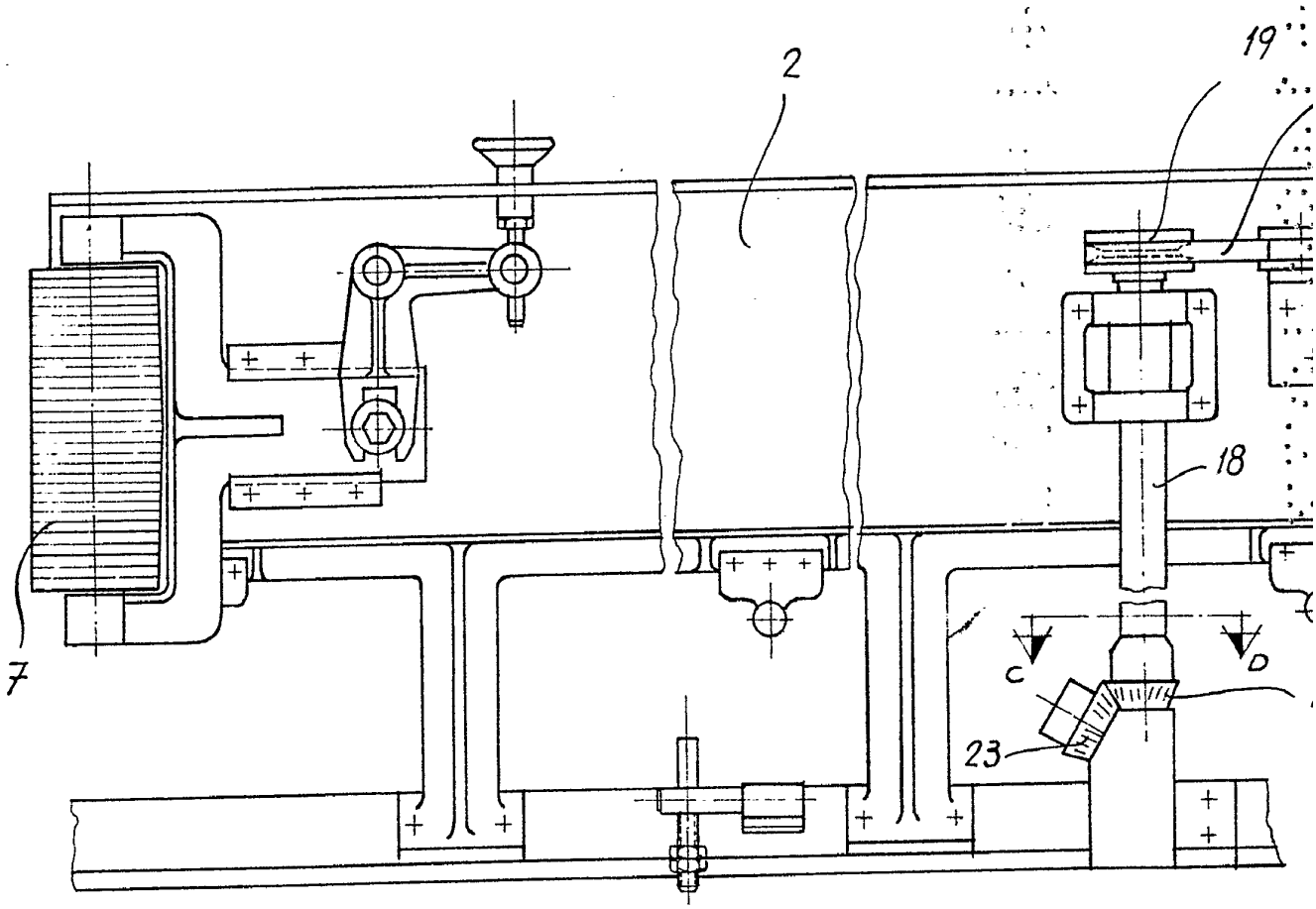

Fig. 2

417439

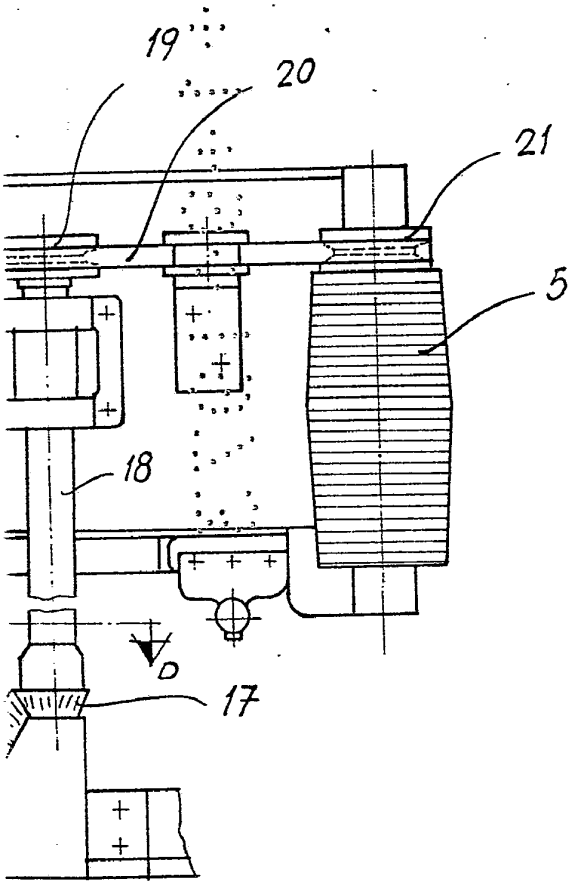

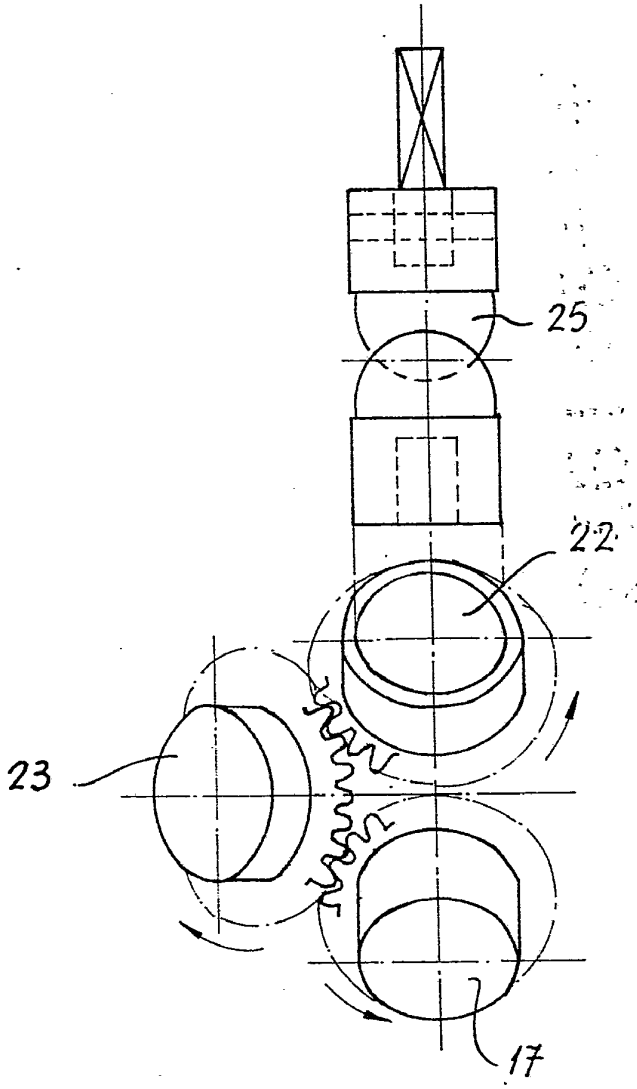

Fig. 4

Madrid, a 31 JUL. 1973

JAIME ISERN

p.o. p.p.

Firmado: JOS